

Distrito 14: las 45 candidaturas que buscan un sillón en el Congreso

Description

Las elecciones que se realizarán el próximo 16 de noviembre no solo definirán a la presidencia de Chile, sino también a los diputados y diputadas que integrarán el Congreso.

En el Distrito 14, que abarca 14 comunas de la Región Metropolitana (Alhué, Buin, Calera de Tango, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Paine, Peñaflor, San Bernardo, San Pedro y Talagante), se presentarán 45 candidatos distribuidos en siete coaliciones que van desde la centro-izquierda oficialista hasta la extrema derecha.

A continuación, los candidatos que se postulan en la zona:

B. VERDES, REGIONALISTAS Y HUMANISTAS

- 51 PILAR FARFAN VILLAGRA F.R.V.S.
- 52 EVELYN BASTIAS ARAYA F.R.V.S.
- 53 DANIEL DOMINGUEZ GONZALEZ INDEPENDIENTE F.R.V.S.
- 54 MARIA ELENA FLORES MARTINEZ INDEPENDIENTE F.R.V.S.
- 55 BERNARDA LAGOS FARFAN F.R.V.S.
- 56 CARLOS MORALES FLORES INDEPENDIENTE ACCION HUMANISTA
- 57 SARA PASCUAL RODRIGUEZ ACCIÓN HUMANISTA

C. UNIDAD POR CHILE

- 58 RAUL LEIVA CARVAJAL SOCIALISTA DE CHILE
- 59 ROBERTO SOTO FERRADA SOCIALISTA DE CHILE
- 60 MARISELA SANTIBAÑEZ NOVOA INDEPENDIENTE COMUNISTA DE CHILE

- 61 IGNACIO ACHURRA DIAZ FRENTE AMPLIO
- 62 NIBALDO MEZA GARFIA DEMOCRATA CRISTIANO
- 63 CHRISTIAN PINO LOPEZ INDEPENDIENTE RADICAL DE CHILE
- 64 CAMILA MUSANTE MULLER INDEPENDIENTE POR LA DEMOCRACIA
- D. IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA Y HUMANISTA
- 65 RICARDO MARTINEZ VALENCIA INDEPENDIENTE HUMANISTA
- 66 GUSTAVO ENRIQUE GONZALEZ ARAYA INDEPENDIENTE HUMANISTA
- 67 ABRAHAM MUÑOZ VILCHES INDEPENDIENTE HUMANISTA
- 68 JASMIN LIZETTE DONOSO ROMERO HUMANISTA
- 69 DINA LUISA FIGUEROA MARDONES INDEPENDIENTE HUMANISTA
- 70 FELIPE ALEXANDER PINO CASTILLO INDEPENDIENTE HUMANISTA
- www.elmaipo.cl 71 FRANCISCO VALDES REYES INDEPENDIENTE HUMANISTA
- G. PARTIDO ALIANZA VERDE POPULAR
- 72 TAMARA FREDES GUTIERREZ
- 73 KEIN SOTO LAMA
- 74 SERGIO MILLALEN HIMILAF
- I. PARTIDO DE LA GENTE
- 75 ANDRES SANCHEZ FREDES
- 76 LETICIA DEL CARMEN ZUÑIGA SILVA
- 77 CINDY MACIAS TOLEDO
- 78 JUAN ANSELMO MELO RAMIREZ
- 79 SERGIO ANTONIO PALMA
- 80 ROGELIO ALFREDO URBINA LEAL
- 81 JORGE ANDRES MEZA INFANTE
- J. CHILE GRANDE Y UNIDO
- 82 JAIME COLOMA ALAMOS UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- 83 CHRISTIAN GOMEZ DIAZ INDEPENDIENTE UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- 84 CLAUDIA CASTRO GUTIERREZ INDEPENDIENTE UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE



- 85 ALEJANDRA NOVOA SANDOVAL RENOVACION NACIONAL
- 86 PABLO MIRA HURTADO RENOVACION NACIONAL
- 87 PABLO HERRERA ROGERS INDEPENDIENTE RENOVACION NACIONAL
- 88 TRINIDAD BIGGS MONTANER EVOLUCION POLITICA

K. CAMBIO POR CHILE

- 89 JUAN IRARRAZAVAL ROSSEL REPUBLICANO DE CHILE
- 90 DIEGO VERGARA RODRIGUEZ REPUBLICANO DE CHILE
- 91 ANNEMARIE MULLER DURING REPUBLICANO DE CHILE
- 92 JUAN MOLINA ROMO SOCIAL CRISTIANO
- 93 CARLOS BARBERIS AVENDAÑO SOCIAL CRISTIANO
- 94 CLAUDIA ORMEÑO URRA NACIONAL LIBERTARIO
- 95 JOSEFINA DIEGUEZ RUSSELL NACIONAL LIBERTARIO

Mientras que el presidente se elige por mayoría absoluta, los candidatos al Congreso son definidos mediante el sistema D'Hondt. Este método proporcional, propuesto en el siglo XIX por Victor D'Hondt, distribuye los escaños de manera proporcional a los votos obtenidos por cada lista o coalición. Sus reglas son:

- Las listas se ordenan de mayor a menor según la cantidad de votos, los que luego se dividen por el número de escaños correspondientes.
- No se tomarán en cuenta las candidaturas o listas que no hayan obtenido al menos el 3% de los sufragios.
- Los escaños se asignan a las candidaturas que obtengan los coeficientes más altos.
- En caso de empate, el primer lugar se resuelve por sorteo y los siguientes de forma alternativa.

El 25 de octubre, el SERVEL publicará en su sitio web (servel.cl) las nóminas de vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores, locales de votación y delegados.

Es fundamental votar informado, ya que el Distrito 14 abarca un gran territorio con aproximadamente 1.200.000 habitantes, de los cuales 771.724 componen el padrón electoral. El distrito es diverso, con sectores rurales, urbanos y en proceso de urbanización. De hecho, el 42.8% de la población de la provincia de Melipilla reside en zonas rurales, mientras que para las provincias del Maipo y Talagante no existen cifras oficiales.

A diferencia del proceso constituyente, para estas elecciones parlamentarias no se aplica la ley de paridad de género. Entre los postulantes, 18 son mujeres y 27 son hombres.

El Maipo

Date Created

Septiembre 2025